



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**UIT-T**

SECTOR DE NORMALIZACIÓN  
DE LAS TELECOMUNICACIONES  
DE LA UIT

**T.417**

**Enmienda 2**

(02/2000)

SERIE T: TERMINALES PARA SERVICIOS DE  
TELEMÁTICA

---

Tecnología de la información – Arquitectura de  
documento abierta y formato de intercambio:  
Arquitecturas de contenido de gráficos por puntos

**Enmienda 2**

Recomendación UIT-T T.417 – Enmienda 2

(Anteriormente Recomendación del CCITT)

---

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE T  
**TERMINALES PARA SERVICIOS DE TELEMÁTICA**

*Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.*

**NORMA INTERNACIONAL 8613-7**

**RECOMENDACIÓN UIT-T T.417**

**TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN – ARQUITECTURA  
DE DOCUMENTO ABIERTA Y FORMATO DE INTERCAMBIO:  
ARQUITECTURAS DE CONTENIDO DE GRÁFICOS POR PUNTOS**

**ENMIENDA 2**

**Resumen**

En esta enmienda a la Rec. UIT-T T.417 | ISO/CEI 8613-7 se introducen las resoluciones optativas del facsímil del grupo 4 en la escala de grises y en color de 12 BMU (100 pels/25,4 mm), 6 BMU (200 pels/25,4 mm), 4 BMU (300 pels/25,4 mm), 3 BMU (400 pels/25,4 mm), 2 BMU (600 pels/25,4 mm), 1 BMU (1200 pels/25,4 mm) En virtud de esta enmienda los terminales facsímil en color del grupo 4 podrán tratar, en forma independiente, las resoluciones optativas en blanco y negro y en la escala de grises y en color.

**Orígenes**

La enmienda 2 de la Recomendación UIT-T T.417, se aprobó el 10 de febrero de 2000. Su texto se publica también, en forma idéntica, como Norma Internacional ISO/CEI 8613-7.

## PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Conferencia Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (CMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución N.º 1 de la CMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

## NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

## PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB.

© UIT 2000

Es propiedad. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse o utilizarse, de ninguna forma o por ningún medio, sea éste electrónico o mecánico, de fotocopia o de microfilm, sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

## ÍNDICE

	<i>Página</i>
1) Subcláusula 8.2.2.....	1
2) Subcláusula 10.2.....	1



## NORMA INTERNACIONAL

## RECOMENDACIÓN UIT-T

**TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN – ARQUITECTURA  
DE DOCUMENTO ABIERTA Y FORMATO DE INTERCAMBIO:  
ARQUITECTURAS DE CONTENIDO DE GRÁFICOS POR PUNTOS**

**ENMIENDA 2**

**1) Subcláusula 8.2.2***Cámbiase:**de:*

VALORES ADMISIBLES: 1, 2, 3, 4, 5, 6 BMU

*por:*

VALORES ADMISIBLES: 1, 2, 3, 4, 5, 6 BMU y 1, 2, 3, 4, 6, 12 BMU para color

**2) Subcláusula 10.2***Cámbiase el texto Pel-Transmission-Density por:*

**Pel-Transmission-Density ::= INTEGER {**

<b>p5 (2),</b>	<i>-- 5 BMU (240 pels/25.4 mm)</i>
<b>p4 (3),</b>	<i>-- 4 BMU (300 pels/25.4 mm)</i>
<b>p3 (4),</b>	<i>-- 3 BMU (400 pels/25.4 mm)</i>
<b>p2 (5),</b>	<i>-- 2 BMU (600 pels/25.4 mm)</i>
<b>p1 (6),</b>	<i>-- 1 BMU (1200 pels/25.4 mm)</i>
<b>colour-grey-scale-p12 (10),</b>	<i>-- 12 BMU (100 pels/25.4 mm)</i>
<b>colour-grey-scale-p6 (11),</b>	<i>-- 6 BMU (200 pels/25.4 mm)</i>
<b>colour-grey-scale-p4 (13),</b>	<i>-- 4 BMU (300 pels/25.4 mm)</i>
<b>colour-grey-scale-p3 (14),</b>	<i>-- 3 BMU (400 pels/25.4 mm)</i>
<b>colour-grey-scale-p2 (15),</b>	<i>-- 2 BMU (600 pels/25.4 mm)</i>
<b>colour-grey-scale-p1 (16),</b>	<i>-- 1 BMU (1200 pels/25.4 mm)</i>
<b>p6 (1) }</b>	<i>-- 6 BMU (200 pels/25.4 mm)</i>

*-- default and basic value is p6 (1)*



## **SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T**

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie B	Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación
Serie C	Estadísticas generales de telecomunicaciones
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedios
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Transmisiones de señales radiofónicas, de televisión y de otras señales multimedios
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
<b>Serie T</b>	<b>Terminales para servicios de telemática</b>
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos
Serie Y	Infraestructura mundial de la información y aspectos del protocolo Internet
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación